



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR NO. 04 DE 2015

SGR-210

FECHA: 17 DE MARZO DE 2015

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA

ASUNTO: ELECCIÓN DE LOS COORDINADORES ACADÉMICOS QUE PARTICIPAN EN LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR

De conformidad con lo estipulado por la Resolución No. 0149 de 26 de febrero de 2015 *“Por la cual se convoca a elección de los Coordinadores Académicos que participan en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional”* después de la publicación de la lista de candidatos que cumplieron requisitos el martes 10 de marzo de 2015, el periodo para reclamación de los aspirantes que consideraron cumplir con los requisitos y no fueron incluidos en la lista fue entre el 11 y 12 de marzo de 2015.

La Secretaría General no recibió reclamación y, por lo anterior, **RATIFICA LA LISTA DE CANDIDATOS** que cumplieron requisitos para la elección de los coordinadores académicos que participan en la elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior.

No.	NOMBRES	DEPENDENCIA	CARGO
1	ANA CRISTINA LEÓN PALENCIA	Departamento de Psicopedagogía	Coordinadora Licenciatura en Psicología y Pedagogía
2	MARIA CAROLINA ALFONSO GIL	Departamento de Ciencias Sociales	Coordinadora Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales
3	DORA MANJARREZ CARRIZALEZ	Departamento de Psicopedagogía	Coordinadora Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial
4	SANDRA LUCÍA ROJAS PRIETO	Departamento de Psicopedagogía	Coordinadora Licenciatura de Educación Infantil
5	PABLO ANDRÉS NIETO ORTÍZ	Departamento de Ciencias Sociales	Coordinador Maestría en Estudios Sociales
6	GLORIA MARÍA CHÁVEZ VALBUENA	Departamento de Psicopedagogía	Coordinadora Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos
7	ANALIDA ALTAGRACIA HERNÁNDEZ PICHARDO	Departamento de Biología	Coordinadora Licenciatura en Biología



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Los Coordinadores Académicos recibirán en su cuenta de correo institucional mañana miércoles **18 DE MARZO DE 2015** un **USUARIO Y CLAVE** que será remitido por la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, necesario para el ingreso al aplicativo de votación.

Entre el **19 Y 20 DE MARZO DE 2015**, se recibirán en la cuenta de correo secretaria.general@pedagogica.edu.co las **RECLAMACIONES** de los coordinadores por **NO ENVÍO CLAVE** para la participación en la votación.

La Secretaría General, una vez revisado el censo electoral, junto con la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información **RESOLVERÁN LAS RECLAMACIONES** y dará **RESPUESTA EL 24 DE MARZO DE 2015**.

Desde las **8:00 A.M. HASTA LAS 4:00 P.M. DEL JUEVES 26 DE MARZO DE 2015** se realizará la **JORNADA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA** ingresando a través del portal institucional www.pedagogica.edu.co siguiendo la ruta:

La Universidad / Elecciones y Designaciones / Elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior / Votación

Original firmado por

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ

Secretario General

Universidad Pedagógica Nacional.

MLR/SGR

Revisó y Aprobó: Helberth Augusto Choachí González – Secretario General.

00213-15